

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

ANO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — LUNES 4 DE JUNIO DE 1934

No. 446

## EDITORIAL

### LA CUESTION DEL PROTECCIONISMO SALVADOREÑO

**H**A CONTINUADO debatiéndose el asunto del proteccionismo aduanal de El Salvador, y algunos órganos de prensa centroamericana aseguran que no procedemos aquí con justicia al cerrar nuestros mercados al producto de otros países, pues con ello se tiende manifiestamente a constreñirles su producción. Aunque ya hemos hablado bastante sobre este problema, revelando el criterio patriótico y justiciero del Gobierno y de los sectores nacionales más autorizados, queremos nuevamente ocuparnos de tan trascendental asunto, para confirmar algunos de nuestros juicios anteriores y hacer que las razones que asisten al Gobierno, se mantengan latentes en la conciencia pública.

En primer lugar, insistimos en que el PROTECCIONISMO de El Salvador,—especialmente el que se refiere a la producción agro-pecuaria,—no quiere significar, en manera alguna, barrera de distanciamiento internacional. Todo lo contrario: debe entenderse como el fundamento básico necesario a todo país, para asentar una independencia económica nacional que permita el desarrollo de un equitativo acercamiento fraterno de los pueblos, en un campo libre, ecuaníme y de igualdad absoluta. Es decir: lograr el afianzamiento de la armonía entre las naciones, por medio del respeto recíproco a sus intereses vitales. Desde este plano de conducta, El Salvador ha sido siempre uno de los países que con mayor desinterés y cariño ha cooperado por la cordialidad y el buen entendimiento internacional de Centroamérica.

El Salvador se ha visto precisado, de manera irremisible, a implantar sus tarifas proteccionistas, porque la abundancia y baratura del ganado, queso, manteca, mantequilla, etc., que entraba de los países hermanos, tenía invadidos nuestros mercados, ocupaba toda la oferta y la demanda del país, mientras el producto nacional caía en los abismos de la depreciación, sin la menor probabilidad, para los productores, de recurrir a una competencia reparadora, porque el elevado costo de los recursos aquí indispensables para es-

tas industrias, siempre ha hecho tal competencia irrealizable. La pérdida, pues, fué cuantiosa, profunda y en cierto modo irreparable durante todo ese tiempo en que El Salvador ha sido un sumiso mercado de otros países.

Veamos un ejemplo práctico: hace unos veinticinco años, El Salvador producía toda la harina necesaria para su consumo interno; extensas áreas de nuestro territorio se cubrían año con año de hermosísimos trigales y la industria harinera, que contaba con numerosos molinos en los departamentos, constituía una verdadera fuente de riqueza. Pero un día, nuestros negociantes vieron que la harina extranjera, puesta en mercados salvadoreños, resultaba mucho más barata que la elaborada en el país, y se dijeron: “¿Por qué molestarnos aquí en fabricar harina, cuando podemos traerla mucho más barata del exterior? . . . .

Esta fué la muerte de la industria harinera de El Salvador. Los numerosos molinos que había, muy luego se convirtieron en hacinamientos de hierro viejo, y el producto nacional desapareció. Casi al mismo tiempo sobrevino la Guerra Mundial, y el precio de la harina subió tan alto, que se hizo muy difícil la alimentación por el pan. ¿Qué pasó entonces? El Salvador se vió obligado a seguir comprando harina en el extranjero, por cara que estuviera, y desde esa fecha ha tenido que ser un país tributario de otros más previsores, con el agravante de que su industria quedó nulificada. Ahora se está volviendo a lo de antes; se ha visto la necesidad de cultivar trigo y fabricar harina en el país, y ya hay personas que están haciendo esfuerzos saludables en este sentido.

Este ejemplo no debe perderse, y debemos aplicarlo a la industria agro-pecuaria; es decir: bien podemos comprar barato hoy, pero para morir mañana. Porque si bien es cierto que el ganado y los derivados de la leche de otros países, son mucho más baratos, también es verdad que tales ventajas son un espejismo mortífero, detrás del cual se oculta la anulación total de nuestras industrias.

## Tópicos trascendentales

## Defensa de la Agricultura Nacional

**El proteccionismo dejará de ser una necesidad latente en este país, cuando el costo de nuestras industrias agrícolas,—por efecto de diversas facilidades,—pueda bajar al nivel del de otras partes y permita una producción abundante y estable**

El informe del señor Presidente de la Asociación de Ganaderos de El Salvador

—II—

## EL EQUIVOCO DE LA EXTENSION SUPERFICIAL

**A** PESAR de que la extensión superficial de la República de El Salvador es relativamente reducida y muy densa la población, podemos aún producir nuestros artículos de subsistencia. Para evidenciar esta afirmación y por vía de ejemplo, tomamos el testimonio de los ganaderos del departamento de Sonsonate vertido en la exposición que elevaron ante la Asamblea Nacional Legislativa el 12 de junio del año en curso, (1932).

En síntesis, los ganaderos sonsonatecos dicen lo siguiente: La zona Sub-Occidental de El Salvador está limitada al Norte por las faldas de la sierra de Apaneca; al Oriente las montañas de la costa del Bálsamo; al Sur, por el Océano Pacífico; y al Poniente por el río de Paz. Su extensión superficial es más o menos de dos mil quinientos kilómetros cuadrados o sean trescientos cincuenta y dos mil manzanas. Su población es de ciento treinta y dos mil almas.

Aproximadamente el cincuenta por ciento es de terrenos calificados como de primera calidad; el veinticinco por ciento de regulares y el veinticinco por ciento de malos.

Sus vías de comunicación son relativamente buenas. Además de ciento cincuenta kilómetros de carreteras nacionales transitables, cuenta con los ramales de vía férrea que van de Acajutla a San Salvador y del Sitio del Niño a Santa Ana.

En la Zona hay bastante agua de ríos que la atraviesan de Norte a Sur, así como multitud de riachuelos y fuentes muy copiosas en todo tiempo.

El clima es variado; cálido en las partes bajas, fresco en las alturas; pero en lo general, bueno. El paludismo es enfermedad endémica a la par de algunos parásitos intestinales.

A falta de estadísticas precisas tendremos que deducir por estimaciones, la descomposición de la producción. Más o menos, veintiséis mil manzanas están cultivadas de maíz, que rinden promediamente 25 quintales cada una. El maicillo se cultiva dentro

de las milpas o maizales. De frijoles y arroz se cultivan aproximadamente 8,000 manzanas. De caña, tienen los diferentes ingenos de la región, una extensión cultivada que no pasa de tres mil manzanas. El café abarca, sin comprender Juayúa y Salcoatitán, una superficie de seis mil manzanas. La extensión ocupada por ferrocarriles, caminos, ciudades y caseríos, no pasa de mil manzanas. En resumen, las trescientas cincuenta y dos mil manzanas de la Zona, se descomponen así:

Maíz.....	26,000 manzanas	que son el	7.39%
Otros granos.....	8,000	" " "	el 2.27%
Café.....	6,000	" " "	el 1.70%
Caña... ..	3,000	" " "	el 0.85%
Potreros, bosques y terrenos incultos ....	308,000	" " "	el 87.50%
Poblaciones, caminos, etc..	1,000	" " "	el 0.29%
Total.....	352,000	" " "	el 100.00%

De la gran extensión de trescientas ochenta mil manzanas que corresponden a potreros, bosques y terrenos incultos, o sean las siete octavas partes de la Zona, de seguro, únicamente una décima parte está cultivada; el resto es de terrenos incultos. Allí están haciendas vastas que, como El Rosario, con más de cien caballerías de extensión (6,400 manzanas), apenas tiene ochocientas reses en total, o sea una res por cada ocho manzanas. Puede asegurarse que ésta es una de las haciendas que más ganado tiene.

De los datos anteriores se deduce que la afirmación de los librecambistas de que el suelo salvadoreño no aguanta con más cultivos, es absurda. Revela un desconocimiento malicioso de la realidad de la agricultura salvadoreña.

Nuestra agricultura aun está en sus comienzos y si ella no ha podido desarrollarse fué por falta de una política proteccionista, y que es la que desde julio a esta parte ha implantado con la aprobación unánime del público el actual Gobierno. De manera que no es razonable derogar un sistema de política económica que no tienen ni siquiera seis meses de ensayo.

## Cuidados para los ojos de los niños

Quando se exige a los ojos un esfuerzo excesivo, causándoles el consiguiente daño, la naturaleza protesta en forma elocuente y debemos poner inmediato remedio al mal

**E**S VERDAD que la inspección médica ejercida en las escuelas infantiles logra descubrir y remediar muchos defectos de la vista. La madre prudente, sin embargo, no debe confiar sino en sí misma para el cuidado de los pequeños, su mejor y único tesoro. Por ello, desde muy chiquitos ha de enseñar a los niños a evitar la causa más común de las enfermedades de los órganos visuales: el cansancio que resulta de un esfuerzo excesivo. En consecuencia, no permitirá de ningún modo a los niños que se pongan a trabajar o leer acurrucados ante el fuego de la chimenea y sin recibir otra luz; antes, por el contrario, cuidará de que la que les alumbre cuando en el trabajo, en el estudio—o aun en el juego—, hayan de ejercitar el órgano de la visión, sea siempre clara y brillante. Los más saludables rayos luminosos son los que se reciben por detrás o de lado, especialmente del lado izquierdo.

Quando los niños adquieren la pésima costumbre de frotarse los ojos con los puños, lo que sucede con frecuencia, debe inmediatamente corregirseles, y al presentarse los primeros síntomas, los más insignificantes, de que hay alguna anomalía en la vista, debe recurrirse al especialista en seguida. Cuando se exige a los ojos un excesivo esfuerzo, causándoles el consiguiente daño, la naturaleza protesta en forma que no debemos desconocer y que las madres no deben ignorar, a fin de poner remedio a tiempo. Los síntomas más frecuentes son: dolor detrás de los globos de los ojos, sensación de pesadez, como si la parte interior de los párpados estuviese llena de arena; irritabilidad de los mismos y una penosa fijeza de la vista al mirar los objetos cercanos.

Jamás, en bien del niño, de los niños, se repetirán bastante estas cosas, tan prosaicas, tan sencillas, tan naturales... y que, acaso de tan sabidas, muchas mujeres tienen olvidadas. Por dicha de la humanidad, las madres, al serlo reciben como una intuición, multitud de cosas que desconocen científicamente y que son necesarias a la vida, a la salud del hijo. Pero no podemos ni debemos engañarnos. En estas loterías, los premios mayores son para las que unen, a la intuición, la ciencia. He aquí por qué nos parece oportuno dedicar estas observaciones a las madres.

La medicina infantil sería la especialidad más interesante y agradable, si ella pudieran quitarse ineluctables catástrofes de las meningitis tuberculosas, al par que las dificultades y dramas de ciertos destetes.

La patología verminosa ocupa uno de los primeros puestos en pediatría, al menos en la práctica rural o hasta provincial. Proteiforme, puede simular las más variadas afecciones: por eso en presencia de toda enfermedad que no haya dado su prueba, es prudente empezar el tratamiento con una medicación vermífuga.

En verano, en presencia de un síndrome meníngeo de una criatura que se halle en el campo o en el mar,, piensen ante todo en una simple insolación. Una punción lumbar quitará todas las dudas, en caso necesario; pero lo más posible eviten pronunciar la palabra meningitis por una cefalea fugaz de venticuatro horas.

# El tratamiento médico del cáncer

Hoy que se desarrolla aquí una fuerte campaña anticancerosa, publicamos este interesantísimo estudio de una verdadera autoridad médica, el cual consideramos útil a los facultativos y al público

- III -

Por JULIO LOPEZ LOMBA,  
Laureado de la Facultad de Medicina de  
París, Director de Ciencias de la Sorbona.

**ARSENICO.**—De las investigaciones realizadas se deduce que las fuertes dosis de arsénico actuando probablemente como un veneno del metabolismo tumoral ejercen una acción retardatriz sobre el crecimiento del cáncer humano y experimental. Lassar y Hutinel son muy afirmativos en cuanto a la acción curativa del ácido arsenioso con la condición de prolongar la medicación. Hutinel curó con este medicamento dos recidivas post-operatorias de cánceres de la lengua en enfermos sífilíticos. La mayor eficacia se observa, según Dziembowski, contra los tumores óseos, ganglionares, cutáneos y del esófago. Blumenthal aconseja asociar las inyecciones de 0. gr. 10 de atoxyl (tres por semana), con la ingestión de 0. gr. 001 o más de ácido arsenioso por día.

**BISMUTO.**—En un trabajo reciente Zadik corroborando los resultados de otros numerosos investigadores insiste sobre la acción muy favorable de los compuestos hidro-solubles de bismuto sobre los tumores malignos. Ha demostrado que el bismuto se concentra en el tumor, lo que explica la reacción focal después de la inyección. Está estudiando la combinación de radón con bismuto coloidal con objeto de agregar la acción alfa.

**SILICE.**—Los estudios de Zeller demostraron que el sílice es el elemento primordial del tejido conjuntivo, que es la barrera opuesta por el organismo a la invasión de las células cancerosas. Este autor preconizó un tratamiento intensivo por los silicatos y hasta obtuvo curaciones. J. LERICHE los reemplaza por la administración de sílice de origen vegetal bajo forma de polvo de la planta denominada cola de caballo (que contiene 7 por ciento de sílice), a la dosis de 4 a 5 gramos por día.

**CALCIO.**—Es un hecho plenamente demostrado que la zona de defensa que circunscribe a los tumores malignos contiene elevada proporción de calcio, mientras que en los tejidos cancerosos está considerablemente disminuída. Como, por otra parte, el calcio está en deficiencia marcada en los cancerosos y que según Dupuy de Frenelle parece reducir la multiplicación de las células neoplásicas y favorecer su destrucción, está plenamente justificado su empleo. Y tanto más cuanto que ejerce, como Behan lo ha demostrado, una acción a veces sorprendente sobre los dolores hasta el punto de permitir la supresión de los calmantes. Este autor, que da la preferencia al gluconato de calcio, ha observado a menudo un retardo en el crecimiento del tumor, y una mejoría evidente del estado general, del apetito y del estado de depresión del enfermo.

**COADMIO, ESTRONCIO, BARIO.**—Maisin y Vassiliadis son los promotores del empleo de estos metales asociados bajo forma de cloruros por vía bucal. Las dosis empleadas son mínimas, análogas a las indicadas por Walbaum como terapéutica anti-infecciosa: 0. mgr. 02 al principio, aumentando progresivamente hasta 2 mgr. por día. "Administrados sin otros medios terapéuticos, dicen los autores citados, estos metales son capaces, en ciertos casos, de aliviar y hasta de hacer desaparecer la enfermedad".

**MAGNESIO.**—Dubard, con la administración a sus operados de 8 a 10 grs. de magnesia oficial obtuvo 24 por ciento de sobrevidas prolongadas. Lucas Championnière señaló buenos resultados en cánceres del seno, de la lengua y de los labios. Thomas, tratando sólo cánceres inoperables no obtuvo curación más que en un caso, pero sí, en general, la cesación del dolor. Los trabajos experimentales de Delbet demostraron que la evolución de los tumores injertados fué moderada en los ratones magnesiosos y en éstos es imposible transmitir los injertos indefinidamente. En cuanto al cáncer del alquitrán en los conejos normales, éste no se produce en los magnesiosos. Como se ha demostrado que para las funciones nerviosas el magnesio es indispensable, la carencia de este metal alterando la inervación normal, favorecería la producción de trastornos tróficos y la anarquía celular.

La acción frenadora del magnesio es evidente para Zimmern y Wi-

ckham, que realizaron introducción intratumoral por ionización, en cánceres del seno, de la base de la lengua y de la laringe. Delbet se curó con la ingestión de cloruro de magnesio de un papiloma córneo de la oreja reincidido después de varias ablaciones quirúrgicas.

**PLOMO COLOIDAL.**—En 1922, Borrel había obtenido la desaparición casi constante del sarcoma de la rata con el plomo introducido eléctricamente, pero el estudio del tratamiento por el plomo sólo despertó interés después de las publicaciones de Durox y de Blair Bell en 1924, sobre todo las de este último. Este considera la célula cancerosa como una célula adulta que, bajo influencias celulares u otras, sufre una regresión y se vuelve embrionaria, tomando nuevamente los caracteres específicos del corrión fetal. Ahora bien, el plomo tiene una afinidad especial para las células coriales, como para todos los tejidos jóvenes ricos en lecitina y otros fosfáticos, sustancias que se encuentran en cantidad anormalmente elevada en las células cancerosas. Era, pues, de esperar que este metal se acumulara en los tejidos neoplásicos y así se ha comprobado en la práctica, pues una fracción importante de plomo se fija en los tumores. Según Wood, las inyecciones de plomo coloidal producen primero una congestión dolorosa del neoplasma seguida de trombos capilares que provocan el esfacelo. Después viene la absorción y el tumor se contrae. Se admite, además, que puede existir una acción tóxica directa del plomo para las células malignas.

Teniendo en cuenta los hechos precisos publicados, Dalimier ha llegado a la conclusión de que en 635 enfermos se ha obtenido la curación verdadera en el 9 por ciento de los casos. Dejando aparte los casos demasiado avanzados, muertos sin haber recibido un tratamiento suficiente, Blair Bell, en su última estadística, estima que se obtuvo 21 por ciento de curaciones completas. En Alemania, Datnow trató 227 enfermos, de los cuales 31 fueron dados de alta como curados y en 10 se observó la detención en el crecimiento de los tumores.

Que el plomo coloidal ejerce en un cierto porcentaje de casos una acción de la mayor utilidad y que es capaz de hacer entrar en regresión, a veces sorprendente, tumores palpables y visibles, es cosa indiscutible que hemos constatado personalmente. Las diferencias en los resultados obtenidos por los diferentes investigadores se explican por las divergencias en las técnicas empleadas. Durox y otros autores franceses, por ejemplo, utilizan soluciones de plomo coloidal al 0.06 por ciento, mientras que Blair Bell y los autores ingleses en general la emplean a 0.50 por ciento. Este último inyecta hasta 1 gramo de plomo, mientras que Tillmant no pasa de 0. gr. 16 en una serie de inyecciones. Lorenzini inyecta 0. gr. 05 cada dos días, etc., etc. Difieren además en el método de preparación del coloide; los unos dando la preferencia a la vía eléctrica por la técnica de Berdig, otros prefiriendo la obtención de coloides más estables. Así, pues, la cuestión de las dosis y de la preparación del metal deberán quedar mejor definidas a medida que se avance en la investigación.

Como las dosis activas de plomo coloidal son cercanas a las dosis tóxicas, habiéndose producido algunas intoxicaciones en Londres, muchos autores dedican sus esfuerzos a la busca de compuestos de plomo de acción más electiva y de menos toxicidad. Entre los principales, se han estudiado los siguientes: yoduro, soleniuro, hidróxido coloidal, triorto-fosfato coloidal, acetato, fosfato, tiosulfato, fosfato doble de calcio y plomo tiopropanol-sulfonato, sulfuro, cuprocianuro, (fumarato, hiposulfito, carbonato, óxido salino, plombotrato de piperazina y tricloroplombato de potasio). Esta enumeración dará una idea del interés que ha despertado el estudio de los compuestos del plomo aumentado desde luego por los resultados alentadores que se han obtenido con algunos de ellos. No podríamos exponerlos sin salir del marco de este trabajo.

## El éxito pecuniario de la Cédula Patriótica

El público, con admirable desprendimiento cívico, ha correspondido a esta obra del Gobierno que tiende a mejorar las condiciones sociales del país

YA en otras ocasiones hemos informado ampliamente acerca de la magnífica labor de propaganda que en el Oriente del país ha venido desarrollando don Marco Tulio Canjura, comisionado para ello por la Dirección General de Contribuciones, en favor de la "CEDULA PATRIOTICA DE DEFENSA SOCIAL".

Hoy que el señor Canjura ha regresado a esta capital después de haber llenado su cometido, nos es grato consignar que el resultado de sus gestiones ha sido altamente satisfactorio, pues gracias a sus esfuerzos se ha logrado un ingreso al Fondo de Mejoramiento Social por más de VEINTE Y TRES MIL COLONES (C 23,000.00), toda vez que colocó un total de DOSCIENTAS TREINTA Y TRES Cédulas, lo que representa casi la tercera parte del total recaudado en toda la República por cuenta de esta contribución.

Varias veces hemos tenido oportunidad de reproducir en estas columnas, los diversos artículos de propaganda que el señor Canjura ha publicado en los periódicos de aquella Zona y ahora hemos tenido a la vista una serie de hojas volantes que hizo circular por aquellos lugares en relación con el mismo asunto, y en todos estos trabajos hemos podido apreciar el buen tino y la inteligente dirección que el señor Canjura ha impreso a su campaña de propaganda, factores estos que indudablemente tenían que darle el triunfo merecido, como así ha sucedido en efecto.

Por otra parte, los que acuerpamos las campañas progresistas llevadas a cabo por el Gobierno del General Hernández Martínez en

favor del mejoramiento colectivo, todos estos esfuerzos y sus buenos resultados nos llenan de justo regocijo, ya que demuestran el mejor deseo que anima a las diversas clases sociales por cooperar de manera efectiva y noble en el afianzamiento de la política de elevados mirajes que sustentan los poderes del Estado.

La Cédula Patriótica—como ya lo tenemos repetido en más de una ocasión—es un medio eficiente y provechoso de prestar esa ayuda, pues al mismo tiempo que dá al suscriptor ventajas y prerrogativas de incalculable beneficio, su importe viene a acrecer el Fondo de Mejoramiento Social, con el cual el Supremo Gobierno está dando cima a sus hondos anhelos de mejoramiento social, como es de todos conocido.

Esperamos, pues, que todas aquellas personas capacitadas moral y pecuniariamente para suscribir tan importante documento y que hasta la fecha no lo hayan obtenido, se apresuren a solicitarlo en las Oficinas de expendio respectivas, que en esta capital es la Tesorería General y en los departamentos las Administraciones de Rentas.

Felicitemos, por último, muy cordialmente a la Dirección General de Contribuciones por el buen éxito de su campaña en favor del documento que nos ocupa, y de manera muy especial a don Marco Tulio Canjura, quien con sus esfuerzos y entusiasmos ha batido un record considerable, poniéndose en primera fila entre los encargados de la venta de la "CEDULA PATRIOTICA DE DEFENSA SOCIAL".

## Continúan las adhesiones de las Municipalidades

Al señor Presidente de la República, con motivo de su saludable política económica

TAL como lo expusimos en edición reciente, la obra de reconstrucción que en diversos aspectos de nuestra vida está realizando esforzadamente el Gobierno que preside el señor general Hernández Martínez, gana cada vez más amplias simpatías en los grandes sectores de la opinión nacional, haciendo así justicia a una labor que, para hacerse con mayor optimismo, necesita de la poderosa ayuda de la aprobación ciudadana.

Concretando más el punto, nos referimos a las sesiones que varias Municipalidades de la República están celebrando especialmente para dejar sentada su adhesión y su voto de aplauso al señor Presidente de la República, por todo cuanto hacen ahora en beneficio directo del país, especialmente lo que se refiere a la fundación del Banco Central de Reserva, cuyo funcionamiento equilibrará firmemente nuestra economía.

A continuación insertamos otra de estas importantes actas:

"Sesión extraordinaria, celebrada por la Municipalidad de Intipucá, (Departamento de La Unión), a las nueve horas del día veinticinco de mayo de mil novecientos treinta y cuatro. Fué convocada y presidida por el Alcalde Propietario don Gonzalo Alvarado, con asistencia de sus Concejales. Leída la sesión del acta anterior, fué aprobada.

El Alcalde convocante hace presente al Mu-

nicipio, que la actuación del señor Presidente General don Maximiliano Hernández Martínez, en pro del establecimiento de un Banco Central de Reserva es muy laudable, patriótica y digna del aplauso y apoyo de todos los salvadoreños que anhelamos para la patria un porvenir mejor para que pueda figurar en el concierto de las naciones económicamente organizadas; el Municipio enterado de lo manifestado por el señor Alcalde convocante acuerda: reiterarle a nuestro Gobierno nuestra adhesión, felicitándolo por su patriótica y activa labor para la efectividad de tan anhelado Banco que indudablemente será la salvación del país, facultase al señor Alcalde para que certifique la presente acta y la remita al conocimiento del señor Presidente de la República. No habiendo otra cosa que tratar, se levantó la sesión que firmamos."

## La labor en el Ramo de Beneficencia

Informe del producto diario de los teatros

La Secretaría del Ramo se ha dirigido al señor Gerente del Circuito de Teatros Nacionales, con atentas instrucciones de que envíe diariamente a aquel Despacho el informe del producto rendido por aquellos centros en toda la República, detallando cada día el porcentaje que corresponde a los distribuidores de películas, los impuestos de beneficencia, etc., a fin de tener conocimiento de la utilidad económica de dichos teatros.

El producto de los Teatros Nacionales

Hace poco el señor Presidente de la República pidió informes a la Secretaría de Bene-

## Celebrarán dignamente el aniversario de Gutenberg

Se ha fundado un Comité organizador de los festejos cívicos para el Padre de la Imprenta

LOS empleados y operarios de la Imprenta Nacional, están en el mejor propósito de celebrar este año, con el máximo esplendor posible, el aniversario del inmortal iniciador de la imprenta, Juan G. Gutenberg, y, con este encomiable fin, están activando con entusiasmo todo género de preparativos, deseosos de que la festividad cívica se revista de la mayor importancia cultural.

En la semana pasada se reunieron en junta general todos los miembros del personal de aquel Establecimiento, y eligieron una Directiva provisional encargada de manejar las primeras actividades de organización, para lo cual invitaron a todos los tipógrafos que se encuentran en la capital, esperando que ellos participen de manera descollante en la celebración.

Para hoy lunes se ha hecho nueva convocatoria del gremio tipográfico capitalino, para que asista a la segunda sesión preparatoria, en la cual se considerarán varios importantes puntos concernientes a la fiesta, y, en particular, la elección de la Directiva que ha de quedar definitivamente en funciones.

Según tenemos entendido, la idea de los festejos ha encontrado la más favorable y entusiasta acogida entre todos los elementos tipográficos, siendo muy seguro que para la sesión de hoy se hagan representar los trabajadores de todas las imprentas, lográndose así una compactación propicia de todos los trabajadores para llevar a cabo tan hermosa iniciativa.

Por todos estos visos, aseguramos el más brillante éxito en la realización de los festejos que han de verificarse el próximo 24 de junio en curso, fecha conmemorativa del genio creador de la imprenta.

### TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Isabel Sánchez, Salvador Orochena Suárez, José Humberto Macelly, Jesús Ferrufino, Eugenio Nades.  
San Salvador, junio 1º.

ficencia, respecto a si el Hospital de Sonsonate está comprendido entre los establecimientos benéficos que han de favorecerse con el producto del Circuito de Teatros.

El Ministerio ha contestado atentamente que hasta hoy no se ha procedido a hacer la distribución del producto de los Teatros Nacionales en servicio, porque se están pagando algunos créditos que la Junta Central de Beneficencia se vió precisada a contraer para abrir al servicio público dichos teatros; pero que, al tener canceladas estas cuentas, se procederá a hacer la distribución en referencia, tomando en cuenta a todos los centros benéficos del país.

Recibos del Manicomio para bonificarse

El Ministerio del Ramo se ha dirigido recientemente al señor Tesorero Especifico de las Casas de Beneficencia, dándole instrucciones para que envíe lo más pronto posible a aquel Despacho, los recibos pertenecientes al Manicomio Central que se encuentran en poder de dicha Tesorería.

Estos documentos, que ascienden a la cantidad de C 33,333.28, son por subvenciones atrasadas de aquel Establecimiento, y el Ministerio los pide para proceder a su bonificación.